# El odio y la ruptura de la credibilidad gubernamental como elementos de las elecciones presidenciales en Colombia

Imprimir

En su libro sobre el odio, dice José Malaver: “Cuando el odio germina, el alimento vital constituyente es casi siempre el silencio, la incomprensión, la frustración, la mentira, el engaño, la falta de reconocimiento, la desvalorización de los otros y de sí mismo, la imposibilidad de la palabra efectiva y del diálogo, la pérdida del sentido individual y la crisis de las significaciones y del orden simbólico social”. (Cali, USC, 2021)
Lo que se respira en Colombia con miras a las elecciones presidenciales del 29 de mayo es odio; odio frente a un sistema bloqueado por los clanes políticos regionales y nacionales; odio frente a la corrupción, a un sistema injusto que concentró la riqueza y el poder en un número ínfimo de familias (se habla de 4.000 familias). Odio frente a un Presidente inepto y represor, bajo cuya política fueron exterminadas millares de personas en su cuatrienio. Odio por la falta de apoyo institucional en una pandemia que mató 140.000 personas y quebró el tejido social y económico. Ese odio fue el que se respiró en la antesala de la Revolución Francesa cuando la monarquía despreció al pueblo.

Revisando la historia, se encuentra que las élites oligárquicas son las que han gobernado en Colombia desde la fecha de la Independencia del Imperio Español, con la excepción quizá de José María Melo y Juan José Nieto, el único Presidente negro que ha existido en este país y que pretendió ser borrado de la galería de presidentes en el Palacio Presidencial. Sin embargo, fueron muy cortos los períodos de ambos mandatarios e insuficientes para impulsar los cambios requeridos. Algo parecido ocurrió con Jorge Eliécer Gaitán, quien fue asesinado el 9 de abril de 1948 y encarnaba la lucha por la transformación social y económica de un pueblo irredento. Fenómenos como Marco Fidel Suárez y Belisario Betancur representaron pobres que posteriormente gobernaron para las elites con su modelo conservador y clerical, sometido al Norte del hemisferio.

Hace cuatro años en vísperas del debate presidencial señalé el riesgo de elegir a Duque y tristemente no me equivoqué. Fue el mandato de Uribe Vélez en cuerpo ajeno, un cuerpo bastante mediocre, corrupto y represor como su mentor. Haber ganado las elecciones con base en postverdades era la antesala de un fracaso. Decir que el “castrochavismo” se apoderaría de Colombia fue una entelequia que funcionó en ese entonces, pero cuya

apariencia hoy se desvanece entre las masas. Además, creíamos que Andrés Pastrana había sido el peor presidente, pero Duque le ganó con mucha distancia, tanto que decimos –como muchos- que el mejor jefe de debate de Petro es el propio Duque en el actual certamen.

Uno de los elementos que en mayor medida contribuye al agotamiento del régimen es la mediocracia, el gobierno de los mediocres. Brillantemente planteado por Alain Deneault en "Mediocracia" (Turner, 2019). Si revisamos la actual nómina de Ministros, Jefes de organismos de control (cooptados por el Ejecutivo) y otros altos cargos (como el impresentable Macías, expresidente del Senado), la gran mayoría son personajillos que no tienen el perfil para ocupar dichos cargos y pasarán sin pena ni gloria por los mismos. Mediocres como su jefe, que delirantemente ha afirmado que es perfeccionista, que cumplió el 90% de su programa, que aspira a ser Magistrado de la Corte Constitucional y que si se pudiera lanzar a la presidencia los colombianos lo reelegirían!

Los resultados electorales prevén una paliza contra el Gobierno, que endosó sus respaldos a los clanes políticos de alias Fico.  No olvidemos que Duque fue señalado de recibir dineros del Ñeñe Hernández, narcotraficante asesinado en Brasil y quien permanentemente fue fotografiado con el presidente en campaña y después. Igualmente, su Vicepresidenta y Canciller cuyo esposo fue salpicado por alias Memo fantasma, otro narco reconocido, y ahora envuelto en el escándalo de un hotel en San Andrés por encima de la ley. Funcionarios del Palacio ligados a favoritismos en contratos y clientelismo puro y duro, como en el cuerpo diplomático.

El Gobierno de Duque se ancló en la aporofobia, odio a los pobres, otro tipo de odio, en la tanatología y la necropolítica, que consiste en exterminar al contrario para atesorar el poder. La prueba fueron las decenas de asesinatos de personas –especialmente jóvenes- en el paro nacional, que fue conocido como el "estallido social" a raíz de la fracasada reforma tributaria de su ministro de Hacienda Carrasquilla, individuo corrupto que se enriqueció con los "Bonos de agua" que quebraron varios municipios.

En lo internacional, casarse con la candidatura Trump le implicó en su momento el cierre de

la Casa Blanca, morigerada por la guerra en Ucrania. Jugársela para “tumbar al régimen de Maduro” y fracasando en su intento, le costó perder tiempo y credibilidad en un “cerco diplomático” que no le funcionó y sí afectó el comercio entre ambas naciones, condenando a la frontera al atraso y el crimen. Los funcionarios diplomáticos fueron cuotas clientelistas (como la Caya Daza, involucrada en grave escándalo y exasesora de Uribe, o Alicia Arango) en su gran mayoría, aplazando *sine die* la carrera diplomática.

El 25 de mayo por orden de Migración Colombia se impidió el ingreso a Colombia del Dr. Alejandro Rusconi, quien era Observador Internacional invitado por el Consejo Nacional Electoral, lo cual concluye en choque de trenes. El Dr. Rusconi es un célebre jurista miembro del Trino y de la Asociación Americana de Juristas, con estatus consultivo ante la ONU.

Otro error estratégico que viola el DIH fue el de romper la negociación en La Habana con el ELN, solicitando la extradición de los negociadores de la guerrilla, petición inaceptable a todas luces bajo las normas del DIH. Así lo entendió Cuba y no extraditó a los negociadores. Ese conflicto perdura y no se hizo nada en este cuatrienio, esperando que se reactive con el nuevo Gobierno, que tendrá un acento por la paz, si gana Petro claro está.

Desde su posesión se dedicó a atacar y poner frenos al Acuerdo de Paz y las instituciones derivadas del mismo, como la JEP y la Comisión de la Verdad. Objetó la Ley reglamentaria de la JEP, por lo cual atrasó casi un año el desarrollo del marco legal de la misma y por ello se ha tardado en desplegar la justicia transicional, como lo esperamos los colombianos. Las denuncias de falsos positivos (6.402 ejecuciones extrajudiciales) bajo los dos Gobiernos de Uribe Vélez, ha salpicado su gestión, pues los propios victimarios han venido exponiendo ante la JEP cómo asesinaron a personas inocentes para hacerlas pasar como guerrilleros muertos en combate, lo cual es un crimen de lesa humanidad. Ni siquiera Pinochet en 18 años de dictadura exterminó tantos civiles como los acaecidos en los 8 años de Uribe.

A ciencia y paciencia del Ejecutivo, fueron asesinados 320 excombatientes de las FARC que habían suscrito el Acuerdo de Paz, y 1.400 líderes sociales han caído desde la firma del Acuerdo de Paz, en especial líderes y lideresas de sustitución de cultivos ilícitos, de

restitución de tierras, ambientalistas, comunales (la semana anterior a elecciones asesinaron a 2 líderes comunales), indígenas, afros, etc. 44 masacres durante el 2022, 79 líderes sociales asesinados este año, 30 líderes comunales exterminados. El orden público en ascuas.

El Acuerdo en materia de Reforma Agraria ha tenido puesto el freno de mano. Por el contrario, los desterrados (más que desplazados) no han visto en este Gobierno sino promesas incumplidas, en boca del Consejero de Estabilización Archila, un mentiroso redomado. El Gobierno se opuso a las 16 curules para las víctimas en la Cámara de Representantes, siendo la Corte Constitucional el ente que permitió elegirlas, si bien se colaron algunos como el hijo del exparamilitar Jorge 40 que ganó la curul revictimizando. Está demandado ante el Consejo de Estado y ojalá se caiga.  Si analizamos lo ocurrido en Irlanda del Norte con el Sinn Feinn, que estuviera ligada al IRA, y que luego del Acuerdo de Viernes Santo ha logrado conseguir un importante guarismo electoral que lo ubica como opción de Gobierno, lo que vemos en Colombia es el exterminio de los excombatientes que firmaron la paz.

La bancada en el Congreso ha frenado el Acuerdo de Escazú para la transparencia ambiental y la defensa de los ambientalistas y el Gobierno no suscribió la Declaración de los Derechos de los Campesinos de la ONU, amparándose en los TLCs que lesionan la soberanía alimentaria, con importaciones de 16 millones de toneladas de alimentos al año, pudiendo producir esos mismos alimentos y llevando a la hambruna, la desnutrición y el atraso a millones de colombianos que ya no consumen ni tres, ni dos comidas al día, sino una sola, afectando los niveles proteínicos básicos recomendados por la FAO. Esto genera la autofagia, pues el cuerpo termina consumiéndose a sí mismo, y se ven más afectados los niños y adolescentes, cuyo cerebro se verá comprometido hacia el futuro, sin posibilidad de mejora, y siendo presa fácil de la manipulación de los dueños del poder, pues el carente no tendrá capacidad de reflexión crítica.

Las zonas abandonadas por las FARC no las protegió, ni las recuperó el Gobierno, por lo cual las mafias avanzaron, talaron las zonas y sembraron coca e hicieron ganadería extensiva tipo

Fedegán.

De manera desvergonzada el Gobierno apoyó a un Fiscal de bolsillo que nombró a Gabriel Jaimes para el caso de Uribe Vélez, acusado por la Sala de Instrucción de la Corte por manipulación de testigos. Uribe renunció a su curul en el Senado para pasar al conocimiento de la justicia ordinaria, en una salida que no le fructificó, dado que la Jueza de conocimiento no aceptó los argumentos del Fiscal Jaimes quien pidió la preclusión del caso y ahora se enfrenta a un nuevo juicio. Jaimes recibió premios en cabeza de familiares. Uribe, que se cree por encima de la Ley, salió por medios a atacar el fallo. El Gobierno se solidariza con el expresidente imputado. Entiendo que Miguel Ángel del Río lo denunció por prevaricato.

Por el contrario, el Fiscal trasladó para un lugar recóndito a una Fiscal delegada que imputó negocios sucios a la familia Ríos, dueños de grandes empresas de basuras y adeptos al Gobierno, con lo cual se demostró la falta de transparencia e imparcialidad, como lo dijo la propia Fiscal y Miguel Ángel del Río, uno de los grandes juristas.

El presidente Duque ha confundido el papel de jefe de Estado con el de jefe de Gobierno; no ha encarnado la unidad nacional. Ha participado directamente en política atacando a Gustavo Petro, candidato de la oposición, lo cual está prohibido. No llamó a calificar servicios al general Zapateiro por violar la prohibición de no ser deliberante, como lo ordena la Carta, y por el contrario auspicia con su silencio cómplice el que el General diga que “dejará Zapateiros en el Ejército cuando él se vaya”, lo cual es un claro ruido de sables.

El impresentable Ministro de Defensa Diego Molano justificó la masacre de la vereda Remanso Alto, al aprobar lo dicho por el General Zapateiro –frente a la masacre de Puerto Leguízamo, donde murieron un gobernador indígena y un presidente de Junta Comunal- en el sentido de que “no es la primera vez que se liquida a mujeres embarazadas y a niños”. La bancada de Gobierno frente a la moción de censura en el Congreso, prefirió darle su aprobación a este crimen, debidamente juzgado por el Tribunal Internacional de Opinión TRINO, compuesto por magistrados de talla internacional y todos extranjeros. Ya el TRINO había condenado al Gobierno Duque por el genocidio social con ocasión del paro nacional del

2021.

Duque se opuso al mecanismo Waiver para levantar el velo corporativo en materia de patentes de las ricas multinacionales farmacéuticas para que las vacunas pudiesen fabricarse en todo el mundo. Ello hizo que a Colombia llegase muy tarde la vacunación y que se generaran 140.000 muertos, ocupando el puesto 12 a nivel mundial de víctimas del Covid. El desmantelamiento neoliberal del sistema sanitario hizo que muchas personas fallecieron inclusive no por Covid, sino por otras enfermedades que no fueron atendidas a tiempo durante el tiempo de la pandemia. La Ley 100 de 1993, cuyo ponente fue Álvaro Uribe, ha generado 1’.400 mil muertes en Colombia desde su vigencia, como lo muestran los estudios de los salubristas como Alberto Gañán y otros. Las EPS son empresas de la muerte.

Duque y su bancada hundieron la renta básica para el apoyo a los pobres y las Mypimes, con lo cual se quebraron 3 millones de pequeñas empresas y millones de colombianos pasaron a la pobreza y la miseria. Prefirió entregarle los recursos a los banqueros y a las grandes empresas.

Con una inflación disparada del 10%, la gente no tiene acceso a la alimentación digna y está pasando penurias, afectándose la calidad de vida y la dignidad humana. Ello es detonante de la inseguridad en muchas ciudades, donde a diario se cometen numerosos crímenes basados en la miseria de personas que sin empleo ni ingreso acuden desesperadamente al delito, porque no ven otra opción. Las autoridades se ven desbordadas por este fenómeno y ya la gente desconfía en la Policía, la cual tiene unos bajos índices de aceptación, por su actuación violenta en el paro nacional, como sucedió en el Chile de Piñeira.

Duque, por orden de su jefe, colocó a Darío Acevedo al frente del Centro de Memoria Histórica para tratar de reescribir la misma, defendiendo la “política de seguridad democrática” y atacando el acuerdo de paz. Ya varias organizaciones de víctimas, como la UP, retiraron sus archivos de dicho Centro, pues no vieron garantías de objetividad, sino profundos sesgos políticos de la derecha reaccionaria en el análisis de la verdad de lo acontecido. La Comisión de la Verdad se erige como la nueva artífice del proceso de paz y

presentará su informe revelando que las 6.402 ejecuciones extrajudiciales fueron una política de Estado, como lo dijo Alejandro Valencia Villa, Comisionado, lo cual desató la furia de Uribe y lo amenazó.

Duque ha confundido la jefatura de Estado con la jefatura de Gobierno y funge como un jefe de partido atacando a la oposición y congraciándose con su candidato Fico, actitud prohibida por la Carta pero que en la Comisión de Acusaciones de la Cámara nada le pasará, pues tiene mayoría de bancadas.

También Duque violó la Ley al impulsar con su bancada el desconocimiento de la Ley de Garantías, mecanismo aprobado para que en elecciones no se invirtieran recursos a favor del candidato de Gobierno, pues se aprobó la modificación a la misma en la Ley de presupuesto, cuando ello necesitaba Ley estatutaria, circunstancia demandada por varios ciudadanos y que lograron tumbarla en la Corte, pero alcanzaron a gastarse más de $5 billones en contratos interadministrativos, que deben devolver al erario los corruptos.

Duque negó que alias Otoniel el cabecilla del Clan del Golfo hubiera pactado con el Gobierno su entrega, y cuando éste movió el ventilador y colocó en la picota pública a decenas de políticos de la derecha que patrocinaron sus desmanes, lo extraditó a EEUU, con lo cual se les negó la verdad a las víctimas que deseaban ser resarcidas por este delincuente y sus cómplices. Luego de la extradición se produjo un paro armado que afectó 11 departamentos, en donde la Fuerza Pública se quedó quieta y no como en el Paro Nacional de la ciudadanía inerme que fue atacada sin misericordia, con más de cien muertos, centenares de heridos, decenas de mutilados de los ojos, desparecidos, jóvenes violadas, y un largo etcétera, que comprometió la responsabilidad directa del Estado, como lo juzgó el Tribunal Internacional de Opinión TRINO, que condenó al Gobierno de Duque por lo que hizo. La Policía también es responsable de la matanza de 13 jóvenes en Bogotá y 400 heridos a raíz del asesinato –previa tortura- del estudiante de Derecho Javier Ordóñez en septiembre de 2020.

Durante la pandemia se dedicó el Gobierno a aplicar una coronadictadura a punta de decretos legislativos, con un Congreso virtual a media marcha, sin que se pudiesen hacer en

forma los controles políticos tan caros a la institución legislativa.

La Procuradora fue la Ministra de Justicia de Duque y la colocó allí como ficha de su Gobierno. La misma ha debido renunciar como Ministra luego de los 18 muertos ocurridos en la Cárcel Modelo luego de unos motines. También modificó la estructura de la Procuraduría para "hacer cumplir el fallo Petro de la Corte Interamericana de DDHH", pero al revés. Contrario a lo que ordenó la Corte, otorgó facultades judiciales a los procuradores para decir que cumplía el fallo internacional, y se modificó la planta de personal para poder nombrar más de un millar de nuevos cargos, para aceitar la maquinaria, con lo cual la propia Procuraduría manifestó que esa decisión legislativa violaba su sentencia. Con base en ese ajuste, suspendió al Alcalde de Medellín sin justa causa y desconociendo el debido proceso, lo cual fue rechazado por instancias nacionales e internacionales, al notarse la persecución política, pues el Alcalde Daniel Quintero es petrista. Al inmolarlo, se convierte en un claro seguidor de Petro en la jefatura del Pacto Histórico.

El Contralor es un clientelista y tapa los abusos del Ejecutivo. Es cuota de César Gaviria en negociación con el uribismo, por ello apoyan a Fico.

El Fiscal es incondicional del Presidente y ya vimos el caso Jaimes, vergonzoso. Presumido, se cree el mejor Fiscal del mundo, cuando dijo que él solucionaría el caso Colmenares en 2 meses.

El Defensor del Pueblo es el Defensor del puesto y se ha dedicado a perseguir a sus contradictores, como la despedida Defensora Regional de Bogotá. No ha hecho nada por las víctimas. Los cargos que maneja los negoció con sus electores en la Cámara.

La Agencia de Defensa del Estado está dirigida por quien fuera el abogado defensor del Zar Víctor Carranza. En el Consejo Nacional Electoral y en la Comisión de Disciplina Judicial hay individuos muy cuestionados por su pasado. El Registrador es un mediocre que demostró sus falencias el 13 de marzo. Tiene demandado su nombramiento. Duque puso a la magistrada Meneses en la Corte Constitucional por ser su compañera de pupitre en el colegio. Ese fue su

mérito.

Mientras el Gobierno importa leche, azúcar, maíz, trigo, soya, café y otros productos que se podrían producir en Colombia, la octava parte del presupuesto del país se fue para la defensa y en 2021 Duque giró para la guerra $10.500 millones.

El Gobierno permitió que se perdieran $70.000 millones que iban para cubrir las necesidades de conectividad en las escuelas rurales más pobres del país, dinero que se lo robaron Karen Abudinen la ministra de los Char y sus cómplices.

El Gobierno insiste en el fracking que envenena los acuíferos y ya en Puerto Wilches se paró el proyecto piloto por no tener consulta previa con las comunidades. El Gobierno intentó seguir fumigando con el peligroso glifosato, pero por fortuna la Corte Constitucional lo frenó. Dicho químico es cancerígeno y ha afectado a millones de labriegos y sus familias.

En materia educativa, el Gobierno no impulsó la reforma a la Ley 30 de 1992 y un ínfimo porcentaje de bachilleres puede cursar estudios universitarios, muchos con el pesado lastre de tener que pagar altas sumas de dinero a un banco llamado Icetex, que cobra intereses bancarios.

En seguridad social, el Gobierno patrocinó a los fondos privados de pensiones y pretendió marchitar a Colpensiones, llegando a confesar cínicamente que con la plata de esos fondos se iban a financiar proyectos de infraestructura, cuando ese dinero es de los ahorros de los pensionados y no se debería usar en ello. Los fondos privados responden a una economía de casino, colocan ese dinero en las más importantes bolsas del mundo y si ganan reditúan los dueños y si pierden los mismos pensionistas sufren las consecuencias. Es la privatización de las ganancias y la socialización de las pérdidas.

En materia de equidad de género, tuvo la justicia que tumbarle el nombramiento del Ministro de Defensa por violar la Ley de cuotas, con lo cual desconoce la equidad de la mujer en el gabinete.

La corrupción se enseñoreó en este Gobierno y se calcula en $54 billones anuales la pérdida de recursos por este fenómeno, cáncer de la democracia.

LA CAMPAÑA

Entra el Pacto Histórico muy fuerte, pues es el mejor programa y la lista bandera más votada, con 20 senadores y sin tener gobierno se erige en la alternativa más viable. Se detectó que buena parte de los congresistas de la coalición de gobierno entraron por la mermelada del uso abusivo de los recursos del Estado, como Familias en Acción, así como la compra venta de votos. A nivel internacional, el apoyo del Papa Francisco, el presidente Boric de Chile, el presidente de España, el expresidente pepe Mujica e intelectuales de la talla de Piketty, Boaventura, Chomsky y otros, le dan un respaldo del que carecen sus contrincantes. Los debates en medios, pese al reducido formato, han demostrado que es un estadista y no un picapleitos como Fico o Rodolfo, que circulan sobre las propuestas de Petro para atacarlas o copiarlas. Petro conectó con las masas y recuperó la plaza pública que estaba perdida. Sin invertir un peso llenaba todas las plazas gracias a un gran carisma. Conoce las regiones y llegaba al corazón y a la razón de las gentes. Su ideología se ubica en el espectro de la socialdemocracia que es el paradigma en los países nórdicos de Europa que se posicionan en la cabeza del Índice de Desarrollo Humano de la ONU. Es la combinación de libertad con pan, lo que genera la paz, pues en lugar de apoyar la guerra se apoya al Estado Social de Derecho garantizando las libertades, la igualdad y la solidaridad. Es posible que gane en la primera vuelta por la indignación del pueblo colombiano, siempre que no haya fraude. Logró frenar los intentos homicidas de las mafias derechistas, como la que planeaban en Pereira y Yopal. Por ello no asistió a esas concentraciones, si bien la gente llenó las plazas. Sorteó también los montajes judiciales y mediáticos. Logró el “efecto teflón”, tan difícil para un candidato y que a Uribe se le acabó.  Petro ganó todos los procesos judiciales que le montaron en su contra y tumbó sanciones de sus enemigos como la de la Contraloría por bajarle el precio al pasaje en el Transmilenio cuando fue Alcalde. A nivel internacional el más sonado fue el fallo de la Corte Interamericana de DDHH que señaló cómo una autoridad administrativa como el Procurador no lo podía destituir, como lo hizo el fanático fundamentalista Ordóñez.

Federico Gutiérrez es el candidato de Uribe, tiene el apoyo de Duque y de 56 clanes de mafias políticas a nivel regional. También de los terratenientes y los banqueros, que se han beneficiado del actual Gobierno. Se ha dedicado a atacar a Petro con calificativos que pretenden minar su credibilidad, que funcionaron hace 4 años, pero que hoy día resultan intrascendentes y un boomerang en su contra. Cuenta con el dinero del establecimiento, pero no tiene lo más importante: el pueblo. Y ya fue derrotado en el exterior por Petro. Su vinculación obligada con la Oficina de Envigado lo salpicó fuertemente, pues se demostró que uno de sus asesores más cercanos hizo parte de la misma y fue condenado por ello.

Rodolfo Hernández es un ingeniero impredecible. Admirador de Hitler y amigo de Uribe, defensor de las hipotecas a los pobres que tilda de “hombrecitos deliciosos”, tiene fama de ser “volado” de genio, llegando a golpear a opositores, o amenazarlos verbalmente, con lo cual carece de la mesura para dirigir el Estado. No sabía dónde quedaba Vichada (ni siquiera sabía que existía) y tampoco el Tratado de Escazú. Es reduccionista y todo lo centra en la lucha contra la corrupción, sin aclarar aún el caso Vitalogic que involucró a su hijo cuando fue alcalde de Bucaramanga. Extrañamente aplazaron para julio la próxima audiencia del caso en Fiscalía. La falta de cultura política de un sector de colombianos hace que haya subido en las encuestas, pero no se vislumbra que pueda derrotar ni de lejos a Petro. No tiene equipo en el Congreso (solo 2 senadores) y las denuncias de David Porras del periódico Conciencia son muy graves frente al manejo de su campaña.

Respecto a Sergio Fajardo, ni siquiera sus más fieles seguidores lo siguen y ya lo abandonaron, como Carlos Amaya que puso sus “huevitos” en diversas canastas, para ganar con cara o sello, pero donde su gestión lo coloca como un típico oportunista y desleal. A Fajardo le pasaron factura de cobro su falta de claridad ideológica, el irse a ver ballenas en la segunda vuelta hace 4 años permitiendo así el triunfo de Duque, y fungir como el presidente-maestro, pero jamás acercarse a las luchas del gremio docente como Fecode, al cual desprecia. Lo de Hidroituango lo tocó también. En las encuestas aparece con menos del 5% lo cual indica su desaparición del panorama político. Hace 4 años dijo que si perdía se retiraba de la política e incumplió su promesa. En política hay mucha amnesia.

Los demás candidatos no definen.

Los mass media se constituyen en fuente de privilegio, pues son manejados por el establecimiento, como Caracol y RCN, así como Semana y El Tiempo. Frente a ese monopolio, irrumpen en redes sociales nuevos "*influencers*" que destacan por su posición crítica e independiente, como Antonio Morales (Café Picante), Levy Rincón, María Jimena Dussán, Wally Opina, Fabián Sanabria, Pablo Bohórquez (Palabras mayores), Holman Morris, William Cardona, estrato medio, Alejo Vergel, Lalis Smile, Santiago Rivas, la Teleletal, entre otros. Un dato: JP Hernández, un youtuber desconocido, le ganó en el Senado la votación a Humberto de la Calle Lombana, con más de 200 mil votos.

LOS RETOS REFORMISTAS

El nuevo Presidente tendrá que impulsar reformas como las siguientes, dentro del lema de enmarcarse en legitimar el Estado social de Derecho para alcanzar la democracia y la paz.

1. LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. Es de lo más grave que hay. Está desprestigiada. Debe suprimir la Comisión de Acusaciones de la Cámara y crear Tribunal para aforados, todo por concurso, sin cooptación.

-Apoyo con salarios y recursos físicos a los Jueces de Paz y reconsideración, pues son ad honorem y cumplen gran función.

-Apoyo a la JEP y al sistema de VJRYGNR

-Dotar de mayores recursos a la rama judicial, como jueces y magistrados de descongestión, pues la morosidad es un cáncer. Un proceso puede tardar 20 años.

-Modificar las funciones de la Comisión de Disciplina Judicial, creando la Colegiatura obligatoria para los abogados. Impedir que vencido el término continúen como magistrados, como ocurrió en dos casos. También impedir nombramientos temporales para pensionarse.

-Supresión de funciones electorales en Altas Cortes, ello degeneró en Cartel de la Toga.

-Suprimir funciones judiciales para el Congreso.

-Modificación del sistema de cooptación en Altas Cortes

-Reforma a fondo de la política criminal, pues el suceso de alias Matamba (no se sabe si fuga o desaparición) no tiene presentación.

2. ORGANIZACIÓN ELECTORAL. Se cayó el Código Electoral. Reforma a la composición y forma de elección de los magistrados del CNE, para que sea por concurso de méritos y no por politiquería. Revisión del nombramiento del Registrador, pues al actual le ha ido muy mal.

3. CAMBIO DE NOMINACION EN ORGANISMOS DE CONTROL. La Procuraduría, Contraloría, Fiscalía y Defensoría ameritan que no sigan siendo piezas el Ejecutivo. Para ello se propone que sus cabezas sean designados por concurso de méritos. También sus delegados.

4. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL. Reconocer las regiones como entidades territoriales. Dotar de mayor fuerza a las unidades territoriales, con funciones, competencias y presupuesto. Colombia es un país de regiones, pero abandonadas por el centralismo. Pensar en un nuevo modelo territorial, más federativo o autonómico quizá. Fortalecer Departamentos y asambleas.

5. REFORMA A LA FUERZA PÚBLICA. Con la presencia en el paro armado en 11 Departamentos por el Clan el Golfo, necesita una reingeniería. También insistir en la no deliberación. Revisar los ascensos y la inteligencia y contrainteligencia. Suprimir el Servicio militar obligatorio y cambiarlo por el social sustitutorio. Depurar la fuerza pública frente a la violación de los DDHH. Sacar a la Policía del Mindefensa y pasarla al Mininterior. Superar la doctrina el enemigo interno y la doctrina militar negativa. Eliminar el fuero militar.

6. REFORMA AL SISTEMA DEL SERVICIO EXTERIOR. Después del fracaso en La Haya, donde Colombia perdió, es necesario revisar la nómina de la cancillería, para que el cuerpo

diplomático represente al Estado por méritos y no por palancas, como hoy sucede.

7. AHONDAR LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DEL ART. 103 de la Carta. Apoyar al movimiento social, superar la tanapolítica frente a los líderes sociales. Revisar la revocatoria del mandato que es muy alta y no pasa.

8. REFORMA AL CONGRESO, Parece ser el más desprestigiado. Modificar la moción de censura, pues no sirve como está. Prohibir que los Congresistas que salen sean reelegidos en cuerpo ajeno de familiares. Sesiones todo el año y supresión de privilegios. Disminución del alto salario que devengan. Prohibición de relección más allá de tres períodos. Gerlein duró medio siglo!

9. Reconfirmar el carácter laico del Estado. Impedir que prelados de las iglesias se lancen a la política, pues distorsionan el escenario. Prohibir el confesionalismo en las aulas.

10. DERECHO ALIMENTARIO. Impulsar la soberanía alimentaria, prohibiendo la importación de alimentos que se pueden producir en el país. Prohibir suscribir tratados internacionales que lesionen la soberanía alimenticia. Poner fuertes impuestos a alimentos que afectan la salud, como bebidas energizantes y azucaradas, transgénicos, etc.

11. INCONSTITUCIONALIDAD POR OMISIÓN. Crear esta figura desde el punto de vista absoluto, frente al fraude del legislador, que como en el caso del Estatuto del trabajo y de la regionalización, el Congreso no ha querido desarrollar. Ver artículo mío en Revista derecho y Realidad frente al fraude del legislativo. (revistaderechoyrealidad)

12. Superar el hiperpresidencialismo que afecta el equilibrio de poderes. Delimitar bien los temas de competencia el jefe de Gobierno y del jefe de Estado que Duque violó.

13. PARTIDOS POLÍTICOS. Financiación de las campañas políticas por el Estado y prohibición de dineros privados.

15. EDUCACIÓN. Matrícula cero permanente, para que los jóvenes de escasos recursos

puedan acceder a la universidad oficial. Crear más universidades públicas con calidad en áreas que lo requieran.

16. Elevar a derecho fundamental la conectividad e incorporar los nuevos derechos emergentes.

17. Incorporar la defensa de la tierra y de la naturaleza en general y de los animales no humanos.

18. Incorporar lo moderno en eutanasia, matrimonio igualitario, aborto, etc.

19. ECONOMÍA INCLUYENTE. Superar las desigualdades con la economía solidaria y la eliminación de los monopolios. Crear la renta básica. No al neoliberalismo.

20. Eliminar las EPS que son mercaderes de la muerte, mayor impulso a la medicina preventiva y a la educación. Más y mejores especializaciones y gratuitas. Derogar la Ley 100 y hacer una Ley garantista de la vida, no de los negocios.

21. SEGURIDAD SOCIAL. Pensión de medio SMV para personas en extrema vulnerabilidad. Suprimir megapensiones y que el máximo sean 15 SML. Acabar Fondos Privados de Pensiones y fortalecer Colpensiones.

22. VOTO OBLIGATORIO. Por tres períodos para verificar cómo votan los abstencionistas. De 6 millones en el exterior, sólo votan 900 mil. Un 5 2 % se abstiene en la votación general. Se acabarían las maquinarias corruptas con este sistema, pues una curul valdría $100 mil millones y pocos podrían darse ese lujo.

23. FORMALIZACIÓN DE LA TIERRA. La mayor parte son falsas tradiciones y el campesino no accede a beneficios.

24. Reforma a las CÁMARAS DE COMERCIO para que pasen al Estado. También las empresas de SSPP privadas intervenirlas. Prohibir los peajes privados e intervenir las Notarías donde

sus cabezas ganan grandes sueldos. Definir el juego de las multinacionales en Colombia y las finanzas internacionales.

25. REVISAR LA EXTRADICIÓN, para que quien lo vaya a ser, primero diga la verdad en el país.

26. REFORMA A LAS CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES, pues son centro de politiquería. Que cumplan las funciones para las que fueron creadas.

27. ELIMINAR EL 4 por mil en las transacciones bancarias.

28. Desarrollar ampliamente el Acuerdo de Paz en todos sus componentes con las FARC, en especial la reforma agraria integral.

29. Aplicar las recomendaciones de los organismos internacionales de DDHH. Suscribir el Protocolo Facultativo de los DESCA, el Acuerdo de Escazú y otros pendientes.

30. Vinculatoriedad de los conceptos de los Consejos de Planeación Territorial frente a los Planes de Desarrollo.

31. Revisar las calidades para ser presidente de la República.

32. Incorporar los conceptos pro homine y pro operario como vinculantes en todas las decisiones.

33. Definir la sustitución constitucional

34. Establecer límites más precisos a los estados de emergencia.

35. Revisar el tema de la retroactividad de las sentencias y el derecho viviente.

36. Limitar el papel de los expresidentes.

37. Aplicar la perspectiva de género en la Carta política.

38. Modificar la forma de elección del Consejo de Estado. Meritocracia. No partidismo.

39. Crear una Gran Sala de Selección y revisión de tutelas integrada por 50 jueces en Bogotá que revisen las que en las regiones no fueron tuteladas. La Corte revisa muy pocas.

40. Recuperar LA RED FERROVIARIA del país, que sería ecológica y estatal.

CONCLUSION

El odio al privilegio será lo que se traduce en la jornada del 29 de mayo. La defensa de la justicia social y el bien común prevalecerá en las urnas para acabar con un modelo injusto de 20 años de uribismo y 200 años de elites oligarcas en el país que merece otra oportunidad para un pueblo que busca un destino más próspero. Si lo que se quiere es reconstruir la maltrecha democracia, que para algunos (Cabezudo, Carabantes, etc.) no existe por ser un Estado fallido, el Pacto Histórico será la alternativa, con dos figuras estelares, donde Francia Márquez se catapultó como una figura política que representa a los excluidos, a los “nadies” de Ranciere. Esa dupla es la esperanza redentora de quienes han acumulado el odio a la injusticia, al desprecio, al desconocimiento por parte de elites que se sienten aristocráticas y con el derecho a practicar la necropolítica. La cultura de la vida y el amor es la llamada a ganar este 29 de mayo, no la cultura de la muerte.

Quizá sea necesario que los políticos lean “Consejos a los políticos para gobernar bien” de Plutarco, cuando hace más de dos mil años dijo: “No se debe elegir la política por un impulso repentino, por no tener otras ocupaciones o por afán de lucro, sino por la convicción y como resultado de una reflexión, sin buscar la propia reputación, sino el bien de los demás”.

Luis Bernardo Díaz, Coordinador Observatorio de DDHH Orlando Fals Borda

Foto tomada de: Revista Semana